



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Tel. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE JUZGAR LAS PRUEBAS PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA LISTA DE ESPERA DE LA BOLSA DE EMPLEO, EN LA ESPECIALIDAD DE MONITOR DE TENIS (C2).

En San Javier, siendo las 10:00 horas del día 13 de noviembre de 2024, se constituye en la Biblioteca Municipal el Tribunal Calificador de las pruebas para la creación de una nueva lista de espera de la Bolsa de Empleo, en la especialidad de Monitor de Tenis (C2), como sigue:

PRESIDENTE: D. Herminia Hernández Martínez, Técnico de Educación.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

D. Manuel Bermúdez Muñoz, Jefe de la Sección de Deportes.
Dña. Ruth Olmos López, Monitora Deportiva.

En primer lugar, se procede a la apertura de los sobres que contienen las identificaciones de los aspirantes y su correlación con las claves numéricas que han garantizado el anonimato en la corrección de los ejercicios, en acto público al que no asiste ningún interesado:

CLAVE	PUNTOS	IDENTIFICACIÓN
23317041	56,00	MOISÉS NAVARRO CÁNOVAS
23317043	54,83	M.CARMEN GARCÍA PARDO
23317039	42,00	ALBERTO MORALES CONESA
23317036	61,80	ANTONIO LUQUE MUELAS

Los aspirantes indicados, al haber obtenido todos una puntuación en este primer ejercicio o superior a 35 puntos, son convocados para la realización del **segundo ejercicio de la oposición, de carácter práctico, para el Lunes día 18 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en la pista de tenis de tierra batida número 3 del Polideportivo Municipal de San Javier.** Para esta prueba, el Tribunal contará con el asesoramiento de D. Óscar Soriano Díaz, Profesor de Tenis del Ayuntamiento de San Javier.



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Tel: 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:20 horas del día indicado.



SECRETARIO


D. Joaquín San Nicolás Griñán